

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

## **CUENTAS ANUALES 2022**

## BALANCES ABREVIADOS EJERCICIOS 2022 V 2021

ACTIVO	NOTA	31/12/2022	31/12/2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>252.880,98</b>	<b>258.258,98</b>
III, Inmovilizado material	5	252.760,76	258.138,76
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	120,22	120,22
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>169.367,51</b>	<b>249.088,06</b>
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9		-1.119,43
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	122.357,83	99.629,29
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7		0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		1.165,25	572,03
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	45.844,43	150.006,17
<b>TOTALACTIVO(A+B)</b>		<b>422.248,49</b>	<b>507.347,04</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	31/12/2022	31/12/2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>122.922,70</b>	<b>233.949,46</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>		<b>122.922,70</b>	<b>233.949,46</b>
I. Dotación fundacional / Fondo social			0,00
1 Dotación fundacional / Fondo social			0,00
2 (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)			0,00
II. Reservas	11	231.515,76	183.670,76
III Excedentes de ejercicios anteriores			0,00
III. Excedente del ejercicio	11	-108.593,06	50.278,68
<b>A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>			<b>0,00</b>
<b>A-1) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			<b>-0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>176.568,02</b>	<b>189.138,44</b>
II. Deudas a largo plazo	8	176.568,02	189.138,44
1. Deudas con entidades de crédito		176.568,02	189.138,44
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>122.720,90</b>	<b>84.259,14</b>
IV. Deudas a corto plazo		79.600,90	27.405,46
1. Deudas con entidades de crédito	8	62.565,69	13.512,66
3. Otras deudas a corto plazo	8	17.035,21	13.892,80
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		43.120,00	34.041,41
2. Otros acreedores	8	43.120,00	34.041,41
VI. Periodificaciones a corto plazo			22.812,27
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>422.248,49</b>	<b>507.347,04</b>

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA EJERCICIOS 2022 V 2021

	NOTA	31/12/2022	31/12/2021
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1.Ingresos de la actividad propia		791.965,94	849.281,59
b) Aportaciones de usuarios	15	421.183,13	484.001,35
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13y15	44.039,85	100.204,96
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente d	15	326.742,96	265.075,28
3.Gastos por ayudas y otros		-73.358,07	-67.192,14
a) Ayudas monetarias	13y15	-9.460,00	-2.308,53
b) Ayudas no monetarias	13y15	-63.797,07	-61.719,64
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	15	-101,00	-3.163,97
8.Gastos de personal	13y15	-662.798,86	-588.031,86
9.Otros gastos de la actividad	13y15	-150.182,10	-127.232,51
10.Amortización del inmovillizado	5y15	-8.257,63	-9.954,49
14.Otros resultados	13y15	-566,35	-1.912,99
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-103.197,07</b>	<b>54.957,60</b>
16.Gastos financieros	15	-5.395,99	-4.678,92
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>-5.395,99</b>	<b>-4.678,92</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS(A.1+A.2)</b>		<b>-108.593,06</b>	<b>50.278,68</b>
20.Impuestos sobre beneficios			0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio(A.3+20)</b>	<b>3</b>	<b>-108.593,06</b>	<b>50.278,68</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, Variación DEL PATRIMONIO</b>		<b>-108.593,06</b>	<b>50.278,68</b>

**Memoria abreviada.**

**Ejercicio 2022**

**1. Actividad de la entidad.**

**Asociación Itxaropen Gune - Lugar de Esperanza (A.I.G.L.E.)** NIF G-31820426, es una entidad sin ánimo de lucro sujeta a las disposiciones legales contenidas en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, que regula el Derecho de Asociación. Su domicilio social está situado en la Calle Ferrocarril 12 Bajo, de Pamplona (31012). El ámbito territorial de desarrollo de sus actividades sociales es todo el territorio nacional de España y su duración es indefinida.

La actividad de la entidad, recogida en el artículo 2 de las Estatutos sociales, se transcribe literalmente como sigue:

- Crear espacios de humanización y dignificación para las personas en dificultad social, potenciando al máximo su desarrollo.
- Ofrecer alternativas a mujeres que viven en situación de humillación, prostitución y/o trata con fines de explotación promoviendo cauces de inclusión social desde un acompañamiento y seguimiento personal, intensivo y continuado.
- Generar ámbitos socializadores para personas que padecen trastornos mentales y realizar actividades relacionadas y dirigidas a personas con discapacidad y/o sus familias.
- Promover el derecho de igualdad de género, especialmente en aquellos colectivos que padecen mayor vulnerabilidad.
- Procurar a las personas un ámbito de estabilidad material y unas condiciones de vida dignas.
- Ofrecer apoyo emocional desde relaciones de implicación y vinculación que posibilite una mayor seguridad y estabilidad personal, favoreciendo procesos personales de conciencia y participación.
- Suscitar en las personas su capacidad de autonomía y autogestión.
- Fomentar redes de apoyo, interrelación y participación tanto en la misma asociación como con el entorno, con el fin de ser ciudadanos de pleno derecho.
- Suscitar, apoyar, crear ámbitos de relación y trabajo con otras entidades sociales e instituciones, a nivel nacional e internacional.
- Generar procesos de incorporación social y laboral e integración familiar.
- Realización de iniciativas y proyectos en respuesta a necesidades reales y concretas.

- Realización de actividades relacionadas y dirigidas al voluntariado social.
- Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a través de la sensibilización, la educación y la concienciación de la ciudadanía.
- Potenciar la riqueza multicultural desde el respeto y el reconocimiento de la diversidad y pluralidad, tanto cultural, social y/o religiosa.
- Realizar actividades de sensibilización en el ámbito de la exclusión social, violencia de género, prostitución, trata de personas con fines de explotación sexual y salud mental para concienciar a la sociedad sobre estas realidades.

La consecución de dichos fines se llevará a cabo, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos, mediante:

- Un seguimiento personalizado y una implicación desde la acogida, escucha y acompañamiento intensivo en vistas a una intervención integral.
- Elaboración de programas específicos acordes a las necesidades que puedan surgir.
- Creación de grupos de apoyo mutuo.
- Proporcionar actividades formativas de promoción personal, social y laboral.
- Promover la participación activa en iniciativas sociales y culturales.
- Intervenir, defender y gestionar cuantos asuntos competen a la Asociación o en cualquiera otro relacionado con los fines primordiales de esta.

Sin perjuicio de lo anteriormente descrito, la Asociación podrá:

- Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o allegar recursos con ese objetivo.
- Adquirir o poseer bienes de todas clases y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- Ejercitar toda clase de acciones conforme a la Ley o a sus Estatutos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

### 2.1.-Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales abreviadas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2022 se han obtenido de los registros contables,

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Representación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y

medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley foral 10/1996, de 2 de Julio, de reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 17 de octubre de 2022.

## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Órgano de Representación ha formulado estas Cuentas Anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado sus cuentas anuales abreviadas bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

-Vida útil de los activos materiales e intangibles

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

## 2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.6. Cambio en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido correcciones de errores

## 2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de las Cuentas Anuales abreviadas u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

## 3. Excedente del ejercicio.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

Base dereparto	31/12/2022	31/12/2021
Excedente del ejercicio	-108.593,06	50.278,68
<b>TOTAL</b>	<b>-108.593,06</b>	<b>50.278,68</b>

Aplicación	31/12/2022	31/12/2021
A Reservas Voluntarias	-108.593,06	50.278,68
<b>TOTAL</b>	<b>-108.593,06</b>	<b>50.278,68</b>

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

## 4. Normas de registro y valoración.

### 4.1. Inmovilizado intangible.

La Sociedad no posee inmovilizados intangibles.

### 4.2. Inmovilizado material.

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

Se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Vida útil
Construcciones	50 años
Mobiliario	1 año
Equip. Informáticos	1 año
Otro Inmov. Mat..	1 año

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.3. Inversiones inmobiliarias

La Entidad no posee terrenos ni construcciones que destine a la obtención de ingresos

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

por arrendamiento o que posea con la finalidad de obtener plusvalías a través de su enajenación, fuera del curso ordinario de sus operaciones.

#### 4.4. Bienes integrales del Patrimonio Histórico.

La Entidad no tiene bienes del Patrimonio Histórico.

#### 4.5. Permutas.

La Entidad no ha realizado operaciones de permuta durante el ejercicio

#### 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

##### 4.7.1 Activos financieros

###### a) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Activos financieros a coste.

Los Activos Financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

-Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad no posee activos financieros que se hayan clasificado en esta categoría

-Activos financieros a coste amortizado

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así

como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibirán el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de los activos financieros incluidos en esta categoría se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

La Entidad no posee activos financieros que se hayan clasificado en esta categoría.

-Activos financieros a coste.

La Entidad no posee activos financieros que se hayan clasificado en esta categoría.

b) Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contra prestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contra prestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.7.3. Pasivos financieros:

##### a) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los pasivos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado

La Entidad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valoran inicialmente al valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Posteriormente, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Entidad no posee pasivos financieros que se hayan clasificado en esta categoría.

#### 4.8. Existencias.

La Asociación no tiene existencias ni de servicios ni de mercancías disponibles para la venta o para la fabricación.

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

#### 4.9. Transacciones en moneda extranjera.

La Asociación no realiza transacciones en moneda extranjera.

#### 4.10. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificada por la Ley Foral 22/2008, las rentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio de su actividad están exentas del Impuesto de Sociedades.

La Asociación cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación sobre los resultados de la actividad propia de la Asociación, teniendo en cuenta que estos son destinados al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Asociación.

#### 4.11. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

#### 4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputaran al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la entidad y se han

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

cumplido las condiciones establecidas para su concesión.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

## 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

### 5.1 Inmovilizado material.

Los movimientos ocurridos durante el ejercicio 2022 y 2021 han sido los siguientes:

Coste de adquisición:	Saldo 01/01/2022	Altas 2022	Bajas 2022	Reclasif. 2022	Saldo 31/12/2022
Construcciones	268.894,76	0,00	0,00	0,00	268.894,76
Mobiliario	42.220,36	2.879,63	824,08	0,00	44.275,91
Equipos Proc. Información	6.582,97	0,00	0,00	0,00	6.582,97
Otro inmovilizado Material	1.467,72	0,00	0,00	0,00	1.467,72
<b>Total</b>	<b>319.165,81</b>	<b>2.879,63</b>	<b>824,08</b>	<b>0,00</b>	<b>321.221,36</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Construcciones	-10.756,00	-5.378,00	0,00	0,00	-16.134,00
Mobiliario	-42.220,36	-2.879,63	824,08	0,00	-44.275,91
Equipos Proc. Información	-6.582,97		0,00	0,00	-6.582,97
Otro inmovilizado Material	-1.467,72	0,00	0,00	0,00	-1.467,72
<b>Total</b>	<b>-61.027,05</b>	<b>8.257,63</b>	<b>824,08</b>	<b>0,00</b>	<b>-68.460,60</b>
<b>Valor Neto, I. Material</b>	<b>258.138,76</b>				<b>252.760,67</b>

Coste de adquisición:	Saldo 01/01/2021	Altas 2021	Bajas 2021	Reclasif. 2021	Saldo 31/12/2021
Construcciones	268.894,76	0,00	0,00	0,00	268.894,76
Mobiliario	41.882,80	2.277,85	-3.745,21	1.804,92	42.220,36
Equipos.Pr. Información	10.360,01	2.298,64	-5.749,54	-326,14	6.582,97
Otro inmovilizado Material	2.252,84	0,00	-1.238,57	453,45	1.467,72
<b>Total</b>	<b>323.390,41</b>	<b>4.576,49</b>	<b>-10.733,32</b>	<b>1.932,23</b>	<b>319.165,81</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Construcciones	-5.378,00	-5.378,00	0,00	0,00	-10.756,00
Mobiliario	-41.882,80	-2.277,85	3.745,21	-1.804,92	-42.220,36
Equipos Pr. Información	-10.360,01	-2.298,64	5.749,54	326,14	-6.582,97
Otro inmovilizado Material	-2.252,84	0,00	1.238,57	-453,45	-1.467,72
<b>Total</b>	<b>-59.873,65</b>	<b>-9.954,49</b>	<b>10.733,32</b>	<b>-1.932,23</b>	<b>-61.027,05</b>
<b>Valor Neto, Inm. Material</b>	<b>263.516,76</b>				<b>258.138,76</b>

No existen bienes de inmovilizado intangible ni de inversiones inmobiliarias.

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen bienes de esa naturaleza.

5.3. Correcciones valorativas.

No existen.

5.4. Inmuebles cedidos.

La Entidad hace uso de dos inmuebles cedidos gratuitamente por un tiempo indefinido reservándose, el cedente, la facultad de dejar sin efecto, en cualquier momento, la cesión. En base a esta circunstancia, la Entidad ha reconocido un Gasto en la partida de ayudas monetarias y un ingreso en la cuenta de Subvenciones, donativos y otros legados por un importe de 8.880 euros.

5.5. Restricciones a la disposición de bienes.

No existen situaciones de esa naturaleza.

**6. Bienes del Patrimonio Histórico.**

La Asociación no posee inversiones del Patrimonio Histórico.

**7. Activos financieros.**

7.1 Categorías de Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Categorías								
Activos a valor razonable con cambios en P y G	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	120,22	120,22	0,00	0,00	0,00	0,00	120,22	120,22
Activos a valor razonable con	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>120,22</b>	<b>120,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>120,22</b>	<b>120,22</b>

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	45.894,43	152.166,17	45.757,56	152.166,17
Activos a valor razonable con	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>45.894,43</b>	<b>152.166,17</b>	<b>45.757,56</b>	<b>152.166,17</b>

NOTA: En el cuadro de activos financieros detallado anteriormente no se incorporan aquellos los créditos con Administraciones Publicas (Hacienda y Seguridad Social) por cuanto no tienen la consideración de instrumento financiero, al derivarse los saldos de una autoliquidación y no de un contrato en los términos que apunta el marco conceptual del PGC. De esta forma, los datos comparativos del presente ejercicio y el anterior se presentan aplicando este criterio.

Durante el ejercicio no se han producido traspasos o reclasificaciones entre diferentes categorías de activos financieros.

## 8. Pasivos Financieros.

### 8.1 Categorías de Pasivos financieros

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2020	2022	2020	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	176.568,02	189.138,44	0,00	0,00	0,00	0,00	176.568,02	189.138,44
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>176.568,02</b>	<b>189.138,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>176.568,02</b>	<b>215.000,00</b>

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	62.565,69	13.512,66	0,00	0,00	25.214,55	19.233,59	37.783,15	32.746,25
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>62.565,69</b>	<b>13.512,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.214,55</b>	<b>19.233,59</b>	<b>37.783,25</b>	<b>32.746,25</b>

NOTA: En el cuadro de pasivos financieros detallado anteriormente no se incorporan los débitos con Administraciones Publicas (Hacienda y Seguridad Social) por cuanto no tienen la consideración de instrumento financiero, al derivarse los saldos de una autoliquidación y no de un contrato en los términos que apunta el marco conceptual del PGC. De esta forma, los datos comparativos del presente ejercicio y el anterior se presentan aplicando este criterio.

8.2 Otra información

a) Clasificación por vencimientos.

El vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2022 y 2021 son:

Ejercicio 2022	Vencimiento en años						Total
	2023	2024	2025	2026	2027	>de5Años	
Deudas con entidades de Crédito	62.567,74	12.877,05	13.277,96	13.692,32	14.120,53	110.031,45	176.568,02
Otras deudas	17.035,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.035,21
Acreeedores comerciales y Proveedores	8.179,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.179,34
Otros acreedores	7.706,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.706,44
Personal (rem.ptes):	-472,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-472,90
<b>TOTAL</b>	<b>87.309,39</b>	<b>12.877,05</b>	<b>13.277,96</b>	<b>13.692,32</b>	<b>14.120,53</b>	<b>110.031,45</b>	<b>201.309,67</b>

Ejercicio 2021	Vencimiento en años						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	>de5Años	
Deudas con entidades de crédito	13.512,66	13.390,34	13.653,77	13.922,55	14.196,76	133.975,02	202.651,10
Otras deudas	13.892,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.892,80
Acreeedores comerciales y Proveedores	5.340,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.340,79
Otros acreedores	7.437,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.437,62
Personal (rem.ptes):	-2.096,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.096,83
<b>TOTAL</b>	<b>32.746,2S</b>	<b>13.390,34</b>	<b>13.653,77</b>	<b>13.922,55</b>	<b>14.196,76</b>	<b>133.975,02</b>	<b>221.884,69</b>

b) El importe de las deudas con garantía real a 31 de diciembre de 2022 asciende a 94.283,13 euros. 101.493,76 euros en 2021)

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El desglose y los movimientos en epígrafe "Usuarios y Otros deudores de la actividad propia" durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022	Saldo inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
Usuarios	-1.119,43	426.354,64	-417.428,09	7.807,12
Patrocinadores				0,00
Afiliados				0,00
Otros deudores				0,00

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

<b>TOTAL</b>	<b>-1.119,43</b>	<b>426.354,64</b>	<b>-417.428,09</b>	<b>7.807,12</b>

<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminución</b>	<b>Saldo Final</b>
Usuarios	0,00	393.069,50	394.188,93	-1.119,43
Patrocinadores				0,00
Afiliados				0,00
Otros deudores				0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>393.069,50</b>	<b>394.188,93</b>	<b>-1.119,43</b>

#### 10. Beneficiarios-Acreedores

La Asociación no posee pasivos con beneficiarios al cierre del ejercicio 2022 ni de 2021.

#### 11. Fondos propios.

<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo Final</b>
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	183.670,78	54.342,08	6.497,10	231.515,76
Excedente del ejercicio			108.593,06	-108.593,06
<b>Total</b>	<b>183.670,78</b>	<b>54.342,08</b>	<b>115.090,16</b>	<b>122.922,70</b>

<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo Final</b>
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	165.391,26	19.387,42	-1.107,90	183.670,78
Excedente del ejercicio	19.387,42	50.278,68	-19.387,42	50.278,68
<b>Total</b>	<b>184.778,68</b>	<b>69.666,10</b>	<b>-20.495,32</b>	<b>233.949,46</b>

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales la asociación se crea sin ningún patrimonio social. La cuenta de Reservas Voluntarias (113) se corresponde con los excedentes no distribuidos de ejercicios anteriores.

#### 12. Situación fiscal.

##### 12.1 Impuesto sobre beneficios.

La Asociación está acogida al Régimen Tributario del Impuesto de Sociedades regulado en la Sección 1ª del Capítulo VII de la Ley Foral 10/1996. Todas las rentas obtenidas por la Asociación están exentas conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996 reguladora de Régimen Tributario de las Fundaciones y de las actividades de patrocinio por tanto la base liquidable es cero y no hay gasto por el Impuesto de

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

sociedades.

La Asociación tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos años para los impuestos a los que está sujeta su actividad. El Órgano de Representación considera que no se derivarán pasivos de importancia en una eventual actuación inspectora.

### 13. Ingresos y Gastos.

#### 13.1 Desglose de la partida 3.a) "Ayudas monetarias"

	2.022	2.021
Proyecto AGAR	-9.460,00	-2.288,08
Proyecto SALUD MENTAL		-20,45
<b>TOTAL</b>	<b>-9.460,00</b>	<b>-2.308,53</b>

#### 13.2 Desglose de la partida 3.b) "Ayudas no monetarias"

	2.022	2.021
Proyecto AGAR	-23.040,17	-32.983,62
Proyecto SALUD MENTAL	-63.797,07	-28.736,02
<b>TOTAL</b>	<b>-86.837,24</b>	<b>-61.719,64</b>

#### 13.3 Desglose de la partida 8 "Gastos de personal"

	2.022	2.021
Sueldos y Salarios	-514.937,51	-451.983,82
Indemnizaciones	0,00	-3.861,75
Seguridad Social a cargo de la empresa	-142.132,65	-127.951,69
Otras cargas sociales	-2.728,70	-4.234,60
<b>TOTAL</b>	<b>-662.798,86</b>	<b>-588.031,86</b>

#### 13.4 Desglose de la partida 9) "Otros Gastos de la actividad"

	2.022	2.021
Servicios Exteriores	-148.816,81	-126.566,77
Tributos	-1.365,29	-665,74
Deterioro de valor de créditos comerciales	0,00	0,00
Perdidas de créditos comerciales incobrables	0,00	0,00
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-150.182,10</b>	<b>-127.232,51</b>

#### 13.5 Desglose de la partida 14 "Otros resultados"

	2.022	2.021
Multas y sanciones	-654,43	-1.762,99
Regularizaciones de saldos	88,08	-150,00
<b>TOTAL</b>	<b>-566,35</b>	<b>-1.912,99</b>

13.6 Desglose de la partida 1.c) "Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones"

	2.022	2.021
Promociones		0,00
Patrocinadores		0,00
Convenios de colaboración	35.159,85	100.204,96
<b>TOTAL</b>	<b>35.159,85</b>	<b>100.204,96</b>

**14. Subvenciones de entidades públicas.**

En el ejercicio 2022 y 2021 no se han recibido subvenciones, donaciones y legados que atendiendo a lo establecido en la norma 9ª del Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos deban registrarse en el Patrimonio Neto de la sociedad.

Las subvenciones recibidas en 2022 y 2021 han sido concedidas para financiar los gastos incurridos de la actividad propia del ejercicio correspondiente.

**15. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**  
**Gastos de Administración**

**I. Actividades realizadas**

**Actividad 1 - PROYECTO AGAR**

**a) Identificación**

Denominación de la actividad	Proyecto AGAR dirigido a mujeres en contextos de prostitución y víctimas de Trata con fines de explotación sexual.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarra

**Descripción detallada de la actividad realizada**

El Objetivo principal del Proyecto AGAR está enfocado en la recuperación e integración de las mujeres que demandan el proyecto a lo largo de los años de la implantación de dicho programa. La recuperación consiste en que las mujeres puedan recuperar su poder, las facultades psicológicas que quedaron dañadas, la confianza, la autoestima, las competencias y su autonomía. La integración social implica garantizar unas condiciones mínimas y dignas de existencia en todos los ámbitos, que incluya la participación y el derecho a tomar decisiones.

El Acompañamiento debe ser integral e intenso, impulsando, motivando, estableciendo una relación y un vínculo, creando un clima de vinculación afectiva que ayuda en el trabajo de recuperación.

Los diferentes programas que configuran el Proyecto, la Acogida y Acompañamiento, los Talleres Formativos y los Pisos de Acogida, a través del personal contratado y el voluntariado que ofrece su tiempo de manera gratuita, han sido y son lugares de referencia donde las mujeres han podido afrontar sus vidas, con el fin de recuperarse de experiencias traumáticas que la prostitución y la trata han generado en ellas.

## 1. Programa de Acogida y Acompañamiento

La Acogida nos ha permitido construir relaciones positivas y nuevas con mujeres que han accedido por primera vez al programa y continuar afianzando las relaciones con las mujeres con las que llevamos tiempo interviniendo, creando arraigo y suelo seguro donde poder desarrollar todas las capacidades y restaurar y curar las heridas que el mundo de prostitución ha generado en ellas durante tiempos largos.

## 2. Programa de Talleres Formativos

En el programa AGAR se prima la formación de las mujeres participantes con el fin de conseguir la mejora de sus competencias de cara a la empleabilidad de las mujeres.

Nos encontramos con la dificultad del desconocimiento del idioma de muchas mujeres, junto con la imposibilidad de acudir a cursos formativos reglados en el caso de las mujeres en situaciones administrativas irregulares. Mujeres con situaciones muy complicadas que dificultan el desarrollo de su formación. El aprendizaje es lento en mujeres con ritmos vitales delicados y marcos culturales diferentes al nuestro.

Los talleres Formativos que se ofrecen en el programa han estado orientados a:

- Llegar a tener un nivel de castellano que les permita desenvolverse en el entorno
- Adquirir competencias y habilidades pre-laborales.
- Trabajar en grupo. Fomentar la participación.
- Contar con espacios de relación ante la falta de red de apoyo que presentan.

Los talleres desarrollados en el programa han sido espacios de formación y de encuentro y relación. Las mujeres parten, en su gran mayoría, con niveles bajos de formación que ha hecho necesaria una organización en grupos atendiendo a sus niveles formativos iniciales, sus ritmos vitales y sus marcos culturales.

Hemos desarrollado además de talleres de castellano y talleres pre-laborales, espacios y actividades donde se ha fomentado la participación a través de talleres de creatividad y de ocio donde las mujeres han podido expresarse y sentirse parte del entorno de nuestra comunidad.

## 3. Pisos de Acogida

### 3.1. Piso de Emergencia:

Un objetivo común respecto a toda mujer atendida en el piso ha sido procurar que el

recurso sea un lugar de referencia donde sentirse segura, confiada, escuchada y valorada. La nota distintiva de la intervención es el empeño de todo el equipo educador en proporcionar a la mujer atendida en el recurso una acogida incondicional basada en el respeto a su dignidad como persona y en una total confianza. Todo ello desde una perspectiva de género buscando su empoderamiento e interculturalidad ya que conviven mujeres de diferentes culturas.

El programa AGAR trata de proporcionar a las mujeres atendidas las herramientas necesarias para el despliegue de todo el potencial de las mujeres, siendo ellas mismas las protagonistas del cambio a través de sus propias decisiones.

### 3.1. Piso de Larga Estancia:

El Piso de Larga Estancia ha sido un recurso dirigido a mujeres con las que vamos invirtiendo tiempo y han necesitado un espacio residencial para continuar con los procesos personales.

### 3.3. Piso Específico de Trata

El recurso específico para mujeres que se reconocen como víctimas de trata con fines de explotación sexual supone un momento muy importante en el proceso de desarrollo vital de las mujeres que acuden al programa. El acceso de estas mujeres al recurso específico de alojamiento temporal para mujeres víctimas de trata, supone para ellas un punto de inflexión donde tiene lugar el comienzo de los procesos de recuperación personal e inserción social.

A través de este recurso, se les ha garantizado la cobertura de sus necesidades básicas, facilitando su alojamiento en un lugar seguro y digno. Asimismo, se les ha provisto de alimentación, cuidado e higiene. También reciben cuidados tanto a nivel sanitario como a nivel emocional, ya que inicialmente, las mujeres llegan al recurso con numerosos miedos, ansiedad y estado de ánimo depresivo, todo ello derivado de las circunstancias que las acompañan.

### 3.4. Pisos de Apoyo y Acogida:

Los dos pisos de Apoyo y Acogida están contemplados para dar acogida y acompañamiento en unos espacios donde poder reflexionar sobre los proyectos vitales de las mujeres acogidas y recuperar situaciones dañadas, desde un enfoque de derechos humanos y respeto a su propia dignidad. Han supuesto la puesta de un espacio de humanización que ha acogido las demandas de estas mujeres y han dado un paso a procesos de cambio personal. A través de los pisos se les ha cubierto sus necesidades básicas tanto físicas como emocionales además de ser un espacio de calma y seguridad para ellas. Cada una de ellas ha necesitado un tiempo propio, un ritmo en función de sus características personales.

**b) Detalle de los medios con los que se ha financiado la actividad y recursos económicos que han sido empleados para su realización**

FINANCIACION	2022	2021
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios):	7.400,00	
Ingresos con origen en la Administración Pública:		
a) Contratos con el sector publico		
b) Subvenciones	284.742,96	148.413,00
c) Conciertos		126.379,86
Otros ingresos del sector privado:		
a) Subvenciones		
b) Donaciones y legados	44.039,85	14.920,50
c) Otras Ayudas		39.363,73
<b>FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>336.182,81</b>	<b>329.077,09</b>
COSTE	2022	2021
Gastos por ayudas y otros:		
a) Ayudas monetarias	16.912,92	2.288,08
b) Ayudas no monetarias	35.859,13	32.983,62
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		3.163,97
Gastos de personal:	222.773,52	208.036,87
Otros gastos de la actividad:		
a) Arrendamientos	37.723,65	25.071,21
b) Reparaciones y conservación	23.014,98	13.138,20
c) Servicios de profesionales independientes	1.258,53	11.515,27
d) Transportes	332,72	795,25
e) Primas de seguros	1.686,80	3.244,43
f) Servicios bancarios	203,53	1.011,60
g) Publicidad, propaganda y relaciones publicas	0,00	0,00
h) Suministros	28.581,57	19.887,30
i) Otros servicios	0,00	2.105,30
j) Tributos	0,00	0,00
k) Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00
l) Otras perdidas de gestión corriente	0,00	0,00
Amortización de inmovilizado:	3.620,44	3.679,85
Gastos financieros:	0,00	243,15
Otros resultados:	-5,72	1.912,99
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>371.962,07</b>	<b>329.077,09</b>
<b>Resultado Déficit (+) Superávit (-)</b>	<b>35.779,26</b>	

**c) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	2022	2021
Personal asalariado	6,05	6,97
Personal con contrato de servicios	1	1
Personal voluntario	23	21

**d) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

Tipo	2022	2021
Personas físicas	233	231
Personas jurídicas	0	0

## **Actividad 2- PROGRAMA DE SALUD MENTAL**

### **a) Identificación**

Denominación de la actividad	Mujeres con Trastorno mental grave y discapacidad.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarra

### **Descripción detallada de la actividad realizada**

El objetivo general del proyecto de salud mental es impulsar el inicio, avance o consolidación de procesos de recuperación de mujeres con sufrimiento psicosocial o sensibles a padecerlo, a través del vínculo, el dialogo y el arraigo, desde una mirada amplia de cada persona y su historia en una totalidad, acompañando desde el trato y con un enfoque comunitario de la salud mental.

Ha sido también un objetivo el poder conocer la realidad del tratamiento del sufrimiento psicosocial en Navarra a través de las narrativas de las personas. Podemos extraer de estos relatos, la experiencia generalizada de estas mujeres de precariedad económica (muchas de ellas cobran una PNC o RG), exceso de medicación psiquiátrica que lleva aparejado multitud de efectos secundarios que dificultan la vida cotidiana (falta de conexión con las emociones, apatía, lentitud de pensamiento, somnolencia, obesidad), el pivotar entre dispositivos especializados sin sensación de que se recoja su totalidad en ninguno de ellos, estigmatización (ideas de peligrosidad, de incapacidad de trabajar...) y pocas oportunidades laborales entre los aspectos más importantes.

Las mujeres que llegan al proyecto tienen necesidad de vivienda con apoyos y/o han finalizado su trayectoria y/o no se han vinculado y/o han abandonado y/o rechazado los recursos específicamente diseñados para personas con TMG (ocupacionales, de rehabilitación psicosocial o de ocio). Normalmente esto ha ocurrido por haber llegado a un techo de mejoría o por no sentirse, un gran número de ellas, identificadas con aquellos recursos, o simplemente por abandono generalizado de cualquier vinculación con la comunidad. También algunas de ellas tienen necesidad de ser acompañadas (acompañamiento social o psicoterapéutico) en ciertos momentos de manera puntual o en situaciones que requieren de más intensidad y esto puede darse desde el vínculo que generan en la asociación.

Por todo lo anterior, las mujeres que llegan a la entidad lo hacen por una o varias de las finalidades que se enumeran a continuación, valorándose desde los diferentes dispositivos que va a favorecer que se consolide su proceso de recuperación -

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

normalmente ya acompañado desde servicios sociales de base, servicios socio-sanitarios y sociales para las personas con TMG (ANADP) o la red de recursos sanitarios de salud mental- y que disminuya la intensidad del sufrimiento presente en el momento de la derivación:

- Para que se valore su incorporación a un recurso residencial supervisado.
- Para que participe en actividades de ocio y/o terapéuticas.
- Para recibir apoyo psicosocial.
- Para recibir una atención psicológica individual.

El proyecto quiere construirse alrededor del modelo de Atención centrada en la persona y del modelo de atención comunitaria en salud mental.

Estructura del programa:

- Acogida.
- Vivienda.
- Atención psicológica.
- Actividades de ocio y/o terapéuticas.
- Apoyo psicosocial (transversal).
- Voluntariado.

La **Acogida** constituye el primer encuentro con la persona y establece las líneas de la relación que contextualizaran la intervención. Es el momento en el que la usuaria expone una narrativa de su historia normalmente centrada en sus dificultades o en el sufrimiento o limitaciones que experimenta. El objetivo es crear una confianza y que la mujer se sienta en un espacio seguro. Se pondrá el acento en el dialogo, en la conversación como herramienta de encuentro incluso y sobre todo, aunque el modo de expresarse de la persona no resulte claro ni para sí misma.

### Viviendas

Desde el proyecto se ofrecen tres viviendas, dos tuteladas y una supervisada, dentro de la Comunidad Foral de Navarra. Dos de ellas son viviendas dirigidas -por norma general- a mujeres con diagnóstico de trastorno mental grave, que presentan una necesidad de supervisión alta y una de supervisión más baja. Albergan entre ambas a un total de diecinueve mujeres: la primera es la vivienda "Irekiera Ostertz - Apertura hacia el horizonte", ubicada en el municipio de Barañain, que se puso en marcha en noviembre de 2017 y tiene una capacidad para siete personas, de las cuales, cuatro comparten habitación. El equipo de atención directa está formado por cinco profesionales. La segunda vivienda que se puso en marcha en agosto de 2020 fue la vivienda "Bizitza Sortzen - Creando Relación", en la villa de Aoiz, un entorno más rural y con capacidad para tres personas, en habitaciones individuales. Este hogar está planteado para mujeres con más autonomía y/o con menor deterioro, que precisan de menor intensidad de supervisión y de un entorno más acogedor donde poder arraigarse. El apoyo en la vivienda lo lleva a cabo una educadora a jornada completa de lunes a viernes. La tercera es la vivienda "Harremanean Hazitzen - Creciendo en

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

Relación", donde se incorporaron mujeres por primera vez en noviembre de 2020. Tiene nueve plazas, de las cuales, cinco de ellas disponen de habitación individual con baño propio, dos constan de habitación individual y comparten baño y otras dos que comparten habitación. Hemos ido advirtiendo la necesidad de ofrecer hogares que dispongan de espacios que favorezcan la intimidad de la persona. En este hogar trabaja un equipo de seis profesionales. Excepto "Bizitza Sortzen - Creando Relación", los hogares disponen de profesionales atendiendo en prácticamente todas las franjas horarias y también durante fines de semana. Se ofrece atención integral a las necesidades básicas y socio-sanitarias para mantener o mejorar la autonomía personal, facilitando la integración y participación social. La dinámica de relación y convivencia en los recursos es de tipo familiar y se interviene en el sentido de crear comunidad (cohesión, cuidados, pertenencia...).

Desde el programa cabe la posibilidad de que las mujeres que dejan la vivienda por el motivo que fuere, continúen como usuarias del programa de salud mental desde las otras atenciones que se ofrecen (acompañamiento, atención individual, actividades de ocio y/o terapéuticas).

#### **Atención individual/Apoyo psicológico**

Consiste en ofrecer espacios individuales de atención psicológica y apoyo a las mujeres que se valore que pueda ser necesario. Este año se ha ofrecido en especial a mujeres que están dentro del Programa de Vivienda y que han presentado mayor sufrimiento con una programación de apoyo en el tiempo (mediante sesiones semanales o quincenales), siendo atendidas por la coordinadora del programa (psicóloga).

En relación a las mujeres que participan del programa pero no están en los pisos, se han atendido según petición en momento de crisis puntuales de gran malestar y riesgo para su vida, normalmente cargadas con gran sentimiento de soledad y sufrimiento psicológico. En el caso de verlo necesario, se ha propuesto una mayor intervención por parte de psicólogos dentro de la red de salud mental, mediante una coordinación de cada caso para lograr aliviar ese momento de crisis o de mayor sufrimiento psíquico.

#### **Actividades de ocio y/o terapéuticas**

Son lugares, espacios, que creamos con la finalidad de que las mujeres se conecten a otras personas en un objetivo común, sintiéndose partícipes de algo compartido. El tener sentimiento de pertenencia es terapéutico y genera recuperación. Además, permite desarrollar ciertas habilidades entre las cuales se encuentran las sociales. Estar en relación con otros permite experimentar disfrute social, aceptación, enriquecer la identidad personal, favorecer el desempeño de otros roles -muchas veces centrado en el cuidado de familiares o en el rol de persona enferma-, disfrutar, reír, compartir en un espacio propio.

Las Actividades que se han ido desarrollando a lo largo de este ejercicio han sido: Musicoterapia, Club de Lectura (Tertulia literaria), Taller de Ganchillo, Competencias digitales, fisioterapia descontracturante, baños de bosque y actividad de Huerta. Están abiertas a cualquier mujer que sea atendida desde el programa.

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

Desde las viviendas se llevan a cabo algunas otras actividades, pero éstas están orientadas a generar comunidad entre las compañeras de vivienda y se diseñan en función de las necesidades que se detectan en cada hogar.

### **Apoyo Psicosocial**

Complementario y transversal a otras intervenciones. Se ofrece a algunas mujeres sin red social que necesitan de apoyos (llamar de vez en cuando, necesidad de contar algo que les ha pasado...), acompañamientos para no enfrentarse solas a ciertas situaciones (un trámite, una reunión o una prueba médica o para pensar en lo que les ha ocurrido (un conflicto, una decisión) y cómo enfrentar la situación.

Sobre todo, ocurre con mujeres que ya forman parte del proyecto como usuarias, bien porque han vivido en alguna de las viviendas o bien porque participan en las actividades de la entidad y se ha creado con ellas una relación que permite que comuniquen necesidades a las que intentamos acompañar. En general son mujeres sin apoyo social y que tienen grandes dificultades para moverse en los recursos comunitarios (dificultad en el manejo de la comunicación social, el estar en relación, anhedonia, apatía).

### **Voluntariado**

Se intenta integrar dentro de la entidad a personas con sensibilidad social que quieren favorecer con su presencia, los procesos de recuperación de las personas. Especialmente, se intenta y facilita que las propias mujeres que están siendo atendidas en el programa o que lo hayan sido, desempeñen este rol, para pasar de recibir, a dar.

**b) Detalle de los medios con los que se ha financiado la actividad y recursos económicos que han sido empleados para su realización**

FINANCIACION	2022	2021
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios):	413.783,13	387.994,38
Ingresos con origen en la Administración Pública:		
a) Contratos con el sector publico		
b) Subvenciones	42.000,00	76.127,91
c) Conciertos		
Otros ingresos del sector privado:		
a) Subvenciones		
b) Donaciones y legados		5.803,53
c) Otras-Ayudas		
<b>FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>455.783,13</b>	<b>469.925,82</b>
<b>COSTE</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos por ayudas y otros:		
a) Ayudas monetarias	0,00	20,45
b) Ayudas no monetarias	44.161,64	28.736,02
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Gastos de personal:	415.093,37	379.994,99
Otros gastos de la actividad:		
a) Arrendamientos	12.958,39	15.738,70
b) Reparaciones y conservación	18.197,13	11.008,55
c) Servicios de profesionales independientes	0,00	5.103,87
d) Transportes	1.623,31	398,47
e) Primas de seguros	2.055,18	2.016,86
f) Servicios bancarios	290,90	306,55
g) Publicidad, propaganda y relaciones publicas	0,00	0,00
h) Suministros	20.250,07	14.384,35
i) Otros servicios	0,00	840,86
j) Tributos	1.370,48	665,74
k) Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00
l) Otras perdidas de gestión corriente	0,00	0,00
Amortización de inmovilizado:	7.481,69	6.274,64
Gastos financieros	5.113,33	4.435,77
Otros resultados	1,44	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>528.596,93</b>	<b>469.925,82</b>
<b>Resultado Déficit (+) Superávit (-)</b>	<b>72.813,80</b>	

**c) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	2022	2021
Personal asalariado	13,95	13,29
Personal con contrato de servicios	1	1
Personal voluntario	13	13

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

**d) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	2022	2021
Personas físicas	74	73
Personas jurídicas	0	0

**16. Operaciones con partes vinculadas.**

No existen operaciones con partes vinculadas.

**17. Otra información.**

**17.1. Composición del Órgano de Representación.**

A cierre del ejercicio el Órgano de Representación de la Asociación está compuesto por las siguientes personas:

D. Carlos González Vázquez, NIF 09.804.245-N: Presidente.

Dña. Quirina González Ronda, NIF 72.613.595-L: Vicepresidenta.

Dña. Natividad Gomis Muñoz, NIF 02.608.956-C: Secretaria.

D. Julio David Martínez Torres, NIF 15.704.949-C: Vocal.

D. Alberto Urteaga Villanueva, NIF 33.435.751-F: Vocal

D. Carlos de la Portilla Navarro, NIF 15.805.761-T: Vocal

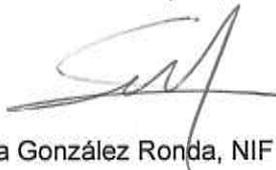
**17.2. Número de personas empleadas.**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2022 asciende a 21,14 (20,32 en 2021).

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE  
Calle Ferrocarril12, bajo  
Pamplona (31012)  
NIFG-31820426

Las presentes Cuentas del Ejercicio del año 2022, integradas por el Balance de Situación abreviado, Cuentas de Resultados abreviada y Memoria abreviada y contenidas en 30 hojas numeradas de la 1 a la 30 ambas inclusive, han sido formuladas el día 28/02/2023 por todos los miembros del Órgano de Representación, que se relacionan a continuación, firmando debajo de sus nombres respectivos.

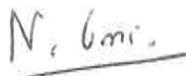
D. Carlos González Vázquez, NIF 09.804.245-N: Presidente.



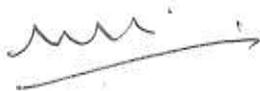
Dña. Quirina González Ronda, NIF 72.613.595-L: Vicepresidenta.



Dña. Natividad Gomis Muñoz, NIF 02.608.956-C: Secretaria.



D. Julio David Martínez Torres, NIF15.704.949-C: Vocal.



D. Alberto Urteaga Villanueva, NIF 33.435.751-F: Vocal.



D. Carlos de la Portilla Navarro, NIF 15.805.761-T: Vocal.

